



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

COMUNICADO

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL EN EDUCACIÓN

Los estudios, en la etapa presencial, se desarrollarán en la sede de la universidad (ciudad de Lima) del **06 al 29 de enero de 2026**. Para el proceso de matrícula tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Para ser considerado estudiante de la Universidad es indispensable cumplir con su matrícula como un acto formal.
- b) La constancia de estudios será emitida gratuitamente para los estudiantes matriculados que **acrediten** la asistencia en la etapa presencial.
- c) Los estudiantes que cumplan con los requisitos académicos y económicos, pueden **matricularse en línea** a través de la intranet, en las fechas establecidas. Para tal efecto, desde el día **15 de diciembre 2025** el estudiante podrá verificar en intranet **si se encuentra habilitado**. Allí encontrará también un **tutorial** que le indicará cómo debe efectuar su matrícula *en línea*.
- d) Los estudiantes que tengan algún tipo de dificultad académica para realizar su matrícula, **deben iniciar sus trámites de forma virtual el 10 de diciembre 2025, a través del Centro de Atención Universitaria**.
- e) Para realizar su matrícula **los estudiantes deben tomar en cuenta los siguientes aspectos económicos**:
 - Los estudiantes sin deudas, deberán efectuar el pago del derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-I, así como el derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-II.
 - Los estudiantes con deudas, deberán cumplir con lo que se señala a continuación:
 1. Efectuar el pago del derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-I, así como el derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-II.
 2. Cancelar el derecho de matrícula (periodos anteriores) y un porcentaje de la deuda de las pensiones de enseñanza (periodos anteriores), de acuerdo a las políticas de la Universidad. El estudiante debe comunicarse con el Centro de Atención Universitaria a partir **del 15 de diciembre 2025**.
- f) **Los estudiantes que hayan dejado de estudiar uno o más periodos** deben iniciar el proceso de actualización de matrícula **del 03 de noviembre al 28 de noviembre 2025** (presentación del FUT virtual), para cualquier consulta, podrán comunicarse con la Srta. Julissa Lupa al correo reingresos@umch.edu.pe o al teléfono 957 722 223.
- g) **Los estudiantes que se han matriculado solo en asignaturas libres, por recuperación o por régimen de tutoría en el periodo 2025.I y 2025.II**, deben comunicarse con el Centro de Atención

Universitaria a **partir del 15 de diciembre 2025** (presentación del FUT virtual), para iniciar su proceso de matrícula.

h) Los canales de comunicación del Centro de Atención Universitaria son los siguientes.

Lizeth Visalot – Judith Vásquez/ matricula@umch.edu.pe / 986 578 714

AÑO DE ESTUDIO	CONTACTO
Los que pasan a 2do. Año Apellidos de la A-C	Jhonathan Tipismana jhonathan.tipismana@umch.edu.pe / 986 036 978
Los que pasan a 2do. Año Apellidos de la D-M	Piero Guillen piero.guillen@umch.edu.pe / 986 035 097
Los que pasan a 2do. Año Apellidos de la N-R	Karent Nuñez karent.nunez@umch.edu.pe / 946 209 360
Los que pasan a 2do. Año Apellidos de la S-Z	Marco Velásquez marco.velasquez@umch.edu.pe / 986 031 685
Los que pasan a 3er. Año Apellidos de la A-D	Luis Ángel Rodríguez luis.rodriguez@umch.edu.pe / 986 030 683
Los que pasan a 3er. Año Apellidos de la E-M	Karen Quintana karen.quintana@umch.edu.pe / 986 030 011
Los que pasan a 3er. Año Apellidos de la N-R	Fátima Chacón fatima.chacon@umch.edu.pe / 986 028 382
Los que pasan a 3er. Año Apellidos de la S-Z	Piero Rosales piero.rosales@umch.edu.pe / 986 027 545
Los que pasan a 4to. Año Apellidos de la A-L	Jhoselyn Rioscasstell jhoselyn.rioscasstell@umch.edu.pe / 997 708 935
Los que pasan a 4to. Año Apellidos de la M-Z	Mariana Jara mariana.jara@umch.edu.pe / 986 577 469
Los que pasan a 5to. Año Apellidos de la A-Z	Jordan Quispe jordan.quispe@umch.edu.pe / 913 901763
Los que pasan a 6to. Año Apellidos de la A-Z	Rosa Marín rosa.marin@umch.edu.pe / 922 472 667
Traslado externo estudiantes (2do. A 6to año)	Reynaldo Fernández seguimiento.exonerados@umch.edu.pe / 992 720 122
Reingresos y traslados internos	Julissa Lupa reingresos@umch.edu.pe / 947 224 524

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hrs. y de 14:00 a 18:00

Sábados de 08:00 a 13:30 hrs.

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

MATRÍCULA REGULAR (en línea)	del 15 al 30 diciembre 2025.
MATRÍCULA POR ASIGNATURA	del 15 al 30 diciembre 2025.
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	Del 02 al 03 de enero 2026.
INICIO DE CLASES	06 de enero 2026.

Para realizar el **proceso de matrícula en línea** el estudiante debe **cancelar** del derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-I, así como el derecho de matrícula y 1ra. Cuota de la pensión de enseñanza 2026-II, por uno de los siguientes medios de pago:

- A través de la intranet “**pago en línea**”.
- Banco Continental – BBVA, al menos 24 horas antes de su matrícula.
- Banco Scotiabank, al menos 24 horas antes de su matrícula.

PENSIÓN DE ENSEÑANZA

La Universidad Marcelino Champagnat comunica a los estudiantes de las Carreras Profesionales del **Programa Semipresencial en Educación** que los costos para el periodo 2026, son como se detalle a continuación:

2026.I

CONCEPTO	DERECHO DE MATRÍCULA	PENSIÓN TOTAL	MATRÍCULA + PENSIÓN TOTAL
Derecho de matrícula	175.00	1,750.00	1,925.00

FORMA DE PAGO	PENSIÓN S/.	FECHA VENCIMIENTO	CONCEPTO
Matrícula	175.00	06.01.2026	Derecho de matrícula
Cuota 1	350.00	06.01.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 2	350.00	31.03.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 3	350.00	30.04.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 4	350.00	31.05.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 5	350.00	30.06.2026	Pensión de enseñanza

2026.II

CONCEPTO	DERECHO DE MATRÍCULA	PENSIÓN TOTAL	MATRÍCULA + PENSIÓN TOTAL
Derecho de matrícula	175.00	1,750.00	1,925.00

FORMA DE PAGO	PENSIÓN S/.	FECHA VENCIMIENTO	CONCEPTO
Matrícula	175.00	06.01.2026	Derecho de matrícula
Cuota 1	350.00	06.01.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 2	350.00	31.07.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 3	350.00	31.08.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 4	350.00	30.09.2026	Pensión de enseñanza
Cuota 5	350.00	31.10.2026	Pensión de enseñanza

Las Becas por alto rendimiento correspondientes al periodo 2025 estarán publicadas en intranet y plataforma a partir **del 15 de diciembre 2025**. Así mismo, en la intranet de cada estudiante

aparecerán las cuotas por pensión de enseñanza que deben cancelar de acuerdo con el “Reglamento de Becas y Beneficios”.

DESCUENTOS EN LA PENSIÓN DE ENSEÑANZA

Para el periodo 2026, la Universidad otorga los siguientes descuentos:

- **DESCUENTO POR BENEFICIOS**, el estudiante que cuente con uno o más beneficios solo podrá acceder a dos de ellos, el porcentaje de descuento que se aplique será hasta el 25%.
- **DESCUENTO POR RENDIMIENTO ACADÉMICO**, el estudiante que obtenga una de las becas académicas tendrá un descuento del 25%, en caso cuente con otros beneficios el porcentaje de descuento será hasta el 32.5%.
- **DESCUENTO POR PAGO AL CONTADO**, el estudiante que opte pagar al contado toda la pensión de enseñanza del periodo 2026.I y 2026.II (por año o por semestre) tendrá un descuento adicional del 3%. Para ello deberá comunicarse con el Centro de Atención Universitaria para la habilitación de su pago correspondiente durante las fechas de matrícula.

Los descuentos **NO aplican** para la “Matrícula por Asignatura”, la “Matrícula por Régimen de Tutoría”, ni para la “Matrícula por recuperación”.

SOBRE PLANES DE ESTUDIOS

Los planes de estudios de acuerdo con Ley N° 30220 se actualizan cada tres años, los mismos que son aprobados por la autoridad competente y ratificados por el Consejo Universitario. Los planes actualizados al 2025 aplican a la promoción de ingreso 2025 y 2026.

Los estudiantes que ingresaron los años 2020 al 2024 continúan con su plan de estudios salvo los que dejaron de estudiar y deben realizar su actualización de matrícula o los traslados internos, en cuyo caso, pasarán por una evaluación y actualización al plan de estudios vigente.

Santiago de Surco, 10 de diciembre de 2025.

PASOS DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2026

